

Reporte mensual sobre alojamiento en alcaidías y comisarías de la Policía de la Ciudad y otras dependencias no penitenciarias de CABA

N° 6 - 30 de septiembre de 2022
PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN

Este informe presenta los resultados de una construcción estadística sobre las detenciones realizadas por la Policía de la Ciudad (PCABA) u otras fuerzas policiales o de seguridad que fueron refferendadas por la agencia judicial (con competencias federal, nacional, provincial o de la ciudad) y derivadas para su alojamiento a alcaidías y comisarías vecinales de la Policía de la Ciudad.

La información aquí presentada la produce el Departamento de Investigaciones con aportes del Área Centros Transitorios de Detención de la PPN a partir de listados remitidos por el *Departamento Alcaidía Central y Traslado de Detenidos* de la Policía de la Ciudad. Detalla las detenciones que fueron derivadas para el alojamiento en alcaidías y comisarías de la PCABA.

Por su parte, también se consigna la cantidad de personas alojadas en centros de detención no penitenciarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las fuerzas de seguridad federales.

En adelante, se presentan los datos obtenidos al 30 de septiembre de 2022.

Caracterización del alojamiento en centros de detención no penitenciarios - CABA

Al 30 de septiembre, se encontraban alojadas en centros de detención no penitenciarios de la Policía de la Ciudad, Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria 965 personas.

La distribución según policía o fuerza de seguridad, es la siguiente:

Fuerza policial o de seguridad	Cantidad de alojados	Lugares de alojamiento
Policía de la Ciudad	868	En 20 alcaidías, el Centro de Contraventores y 34 Comisarías Vecinales
Policía Federal Argentina	69	En las Alcaidías Cavia, Madariaga y Drogas Peligrosas.
Prefectura Naval Argentina	22	En la sede de la División de Investigaciones Penal Administrativa (DIPA)
Policía de Seguridad Aeroportuaria	5	En Aeroparque.
Gendarmería Naval Argentina	1	En el Escuadrón de Procedimientos Judiciales*

*Esta información se reconstruye a partir de listados de las FFSS remitidos al Área Centros Transitorios de Detención de la PPN. No se cuenta con la información total para la CABA sobre la Gendarmería Nacional para el periodo.

Caracterización del alojamiento de personas en dependencias de la Policía de la Ciudad

530 personas alojadas en alcaidías al 30 de septiembre de 2022

338 personas alojadas en comisarías vecinales

868 personas alojadas en la Policía de la Ciudad*

*Se registró un incremento de 33 personas en relación al 31 de agosto de 2022

Caracterización de los espacios de alojamiento de la Policía de la Ciudad

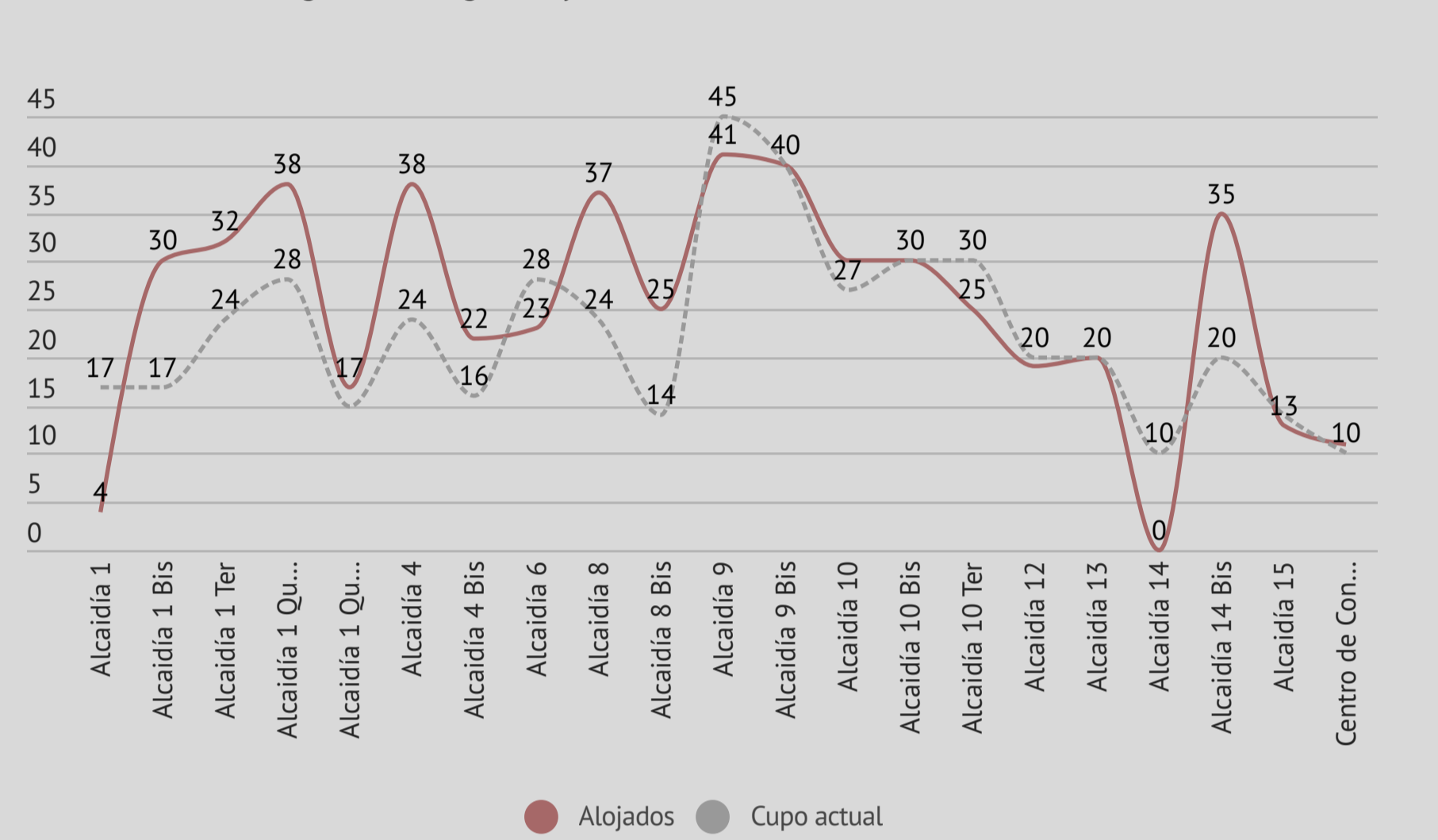
Al 30 de septiembre se utilizaba para el alojamiento de personas detenidas 20 alcaidías, el Centro de Contraventores y los calabozos de 34 comisarías vecinales.

Distribución de los alojamientos según Comisaría Vecinal

El alojamiento en Comisarías Vecinales se reanudó en mayo de 2020 cuando los calabozos – clausurados a partir de la creación de la Policía de la Ciudad– fueron rehabilitados sin que se realizaran modificaciones edilicias.

No se cuenta con información sobre la cantidad de plazas disponibles para la totalidad de las comisarías vecinales.

Al 30 de septiembre de 2022, se alojaban 338 personas en comisarías vecinales.



Se utilizó para el alojamiento de personas detenidas 34 comisarías. La Comisaría Vecinal 3-B de San Cristóbal es la que cuenta con la mayor cantidad de personas alojadas, 21. Le sigue la Comisaría Vecinal 4-B de Nueva Pompeya con 20 personas alojadas y las Comisarías Vecinales 6-A de Caballito y la 7-A de Flores, con 18 personas cada una.

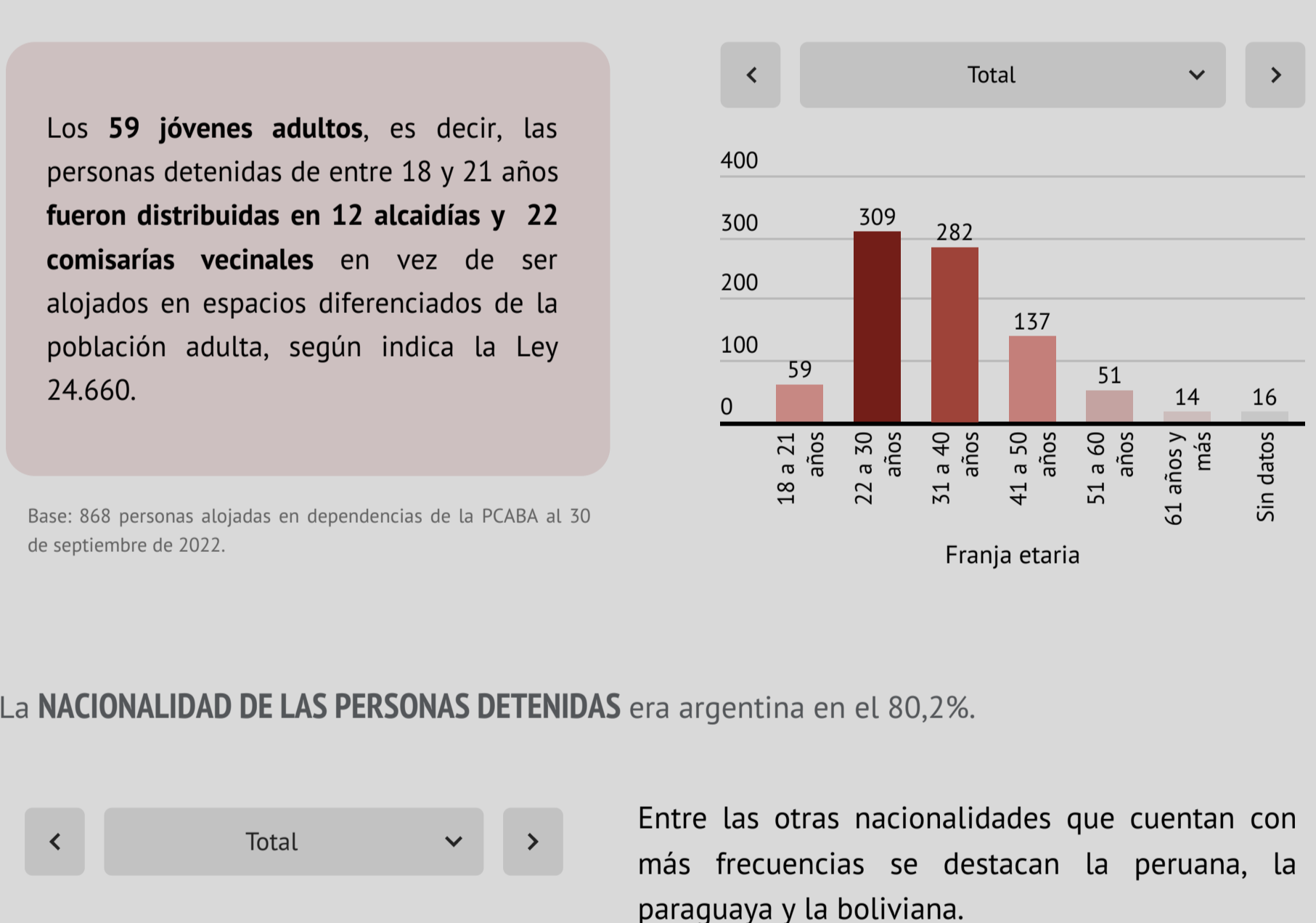
Distribución de los alojamientos según alcaidía

Al 30 de septiembre se encontraban habilitadas 20 alcaidías y el Centro de Contraventores para el alojamiento de personas detenidas.

La **"capacidad ideal" de las alcaidías de la Policía de la Ciudad era de 473 plazas, mientras se encontraban alojadas 530 personas.**

A pesar de que de acuerdo a la "capacidad ideal" se encuentran ocupadas 57 plazas de más, debido a la distribución desigual de personas alojadas en las diversas alcaidías **la sobrepoblación alcanza las 96 plazas.**

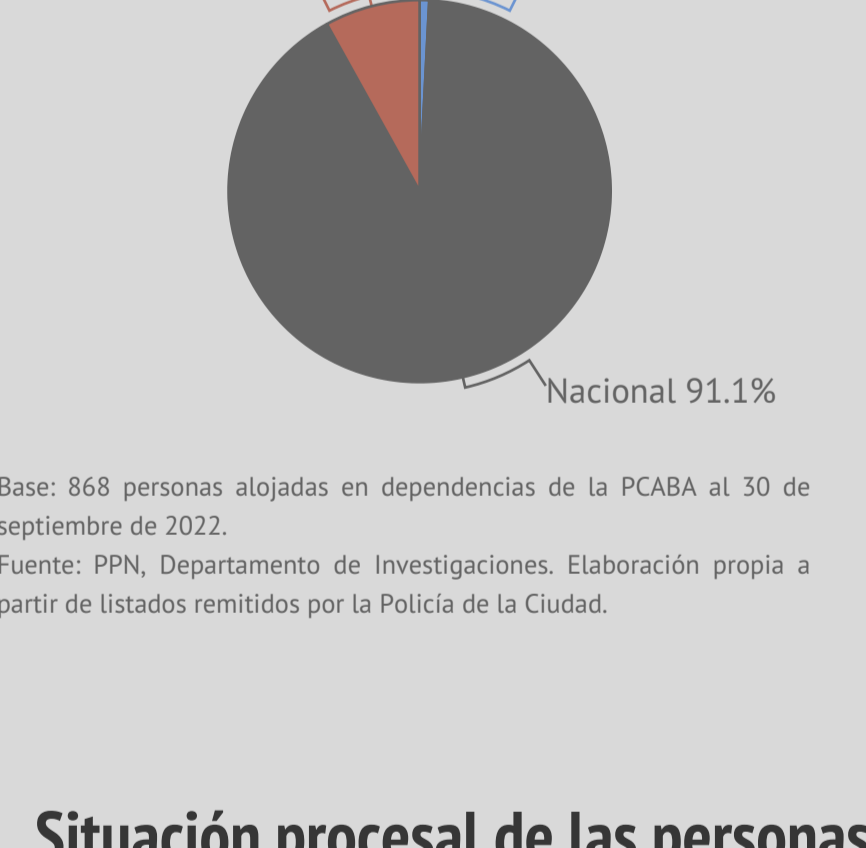
La Alcaidía 14 no registraba ningún alojamiento.



Las alcaidía 14 Bis es la que cuenta con mayor cantidad de sobrepoblación, 15 personas de más. Le siguen las alcaidías 4 con 14 personas de más y las Alcaidías 1 Bis y 8 con 13 personas de más cada una.

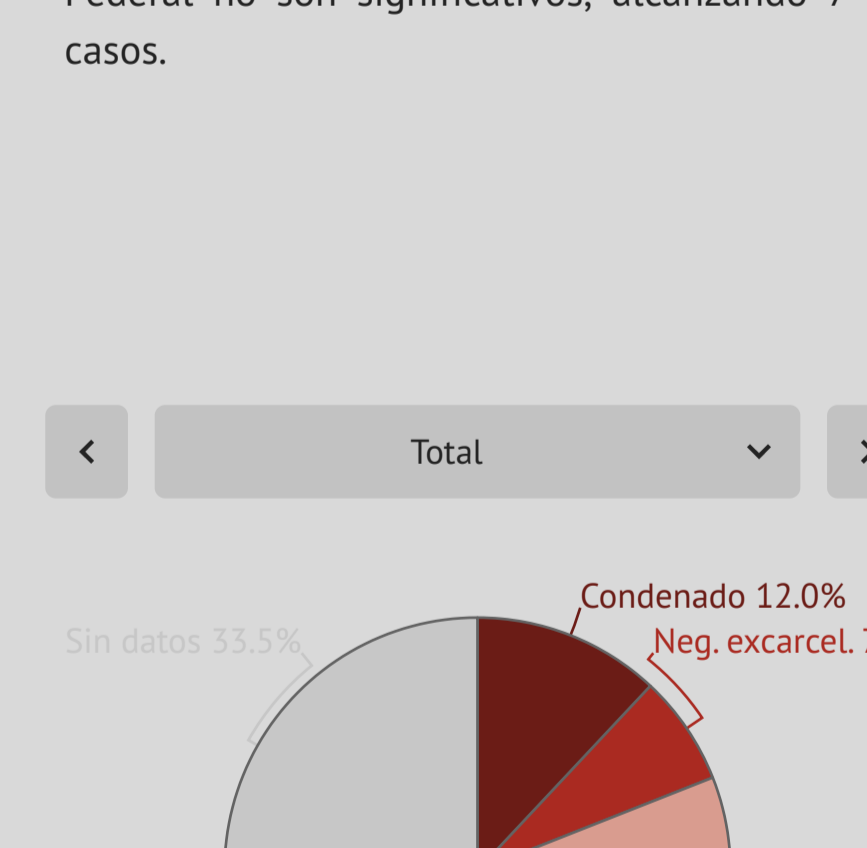
Caracterización de las personas alojadas en dependencias de la PCABA

El **GÉNERO DE LAS PERSONAS ALOJADAS** al 30 de septiembre de 2022, fue **mayoritariamente masculino**, en un 97,9% de los casos, mientras que el 2,1% fue femenino y no se registra el alojamiento de personas de género trans-tras.



Base: 868 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de septiembre de 2022.

Las personas de género femenino se encontraban distribuidas en 1 alcaidía y 7 comisarías vecinales:



Base: 18 personas de género femenino alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de septiembre de 2022.

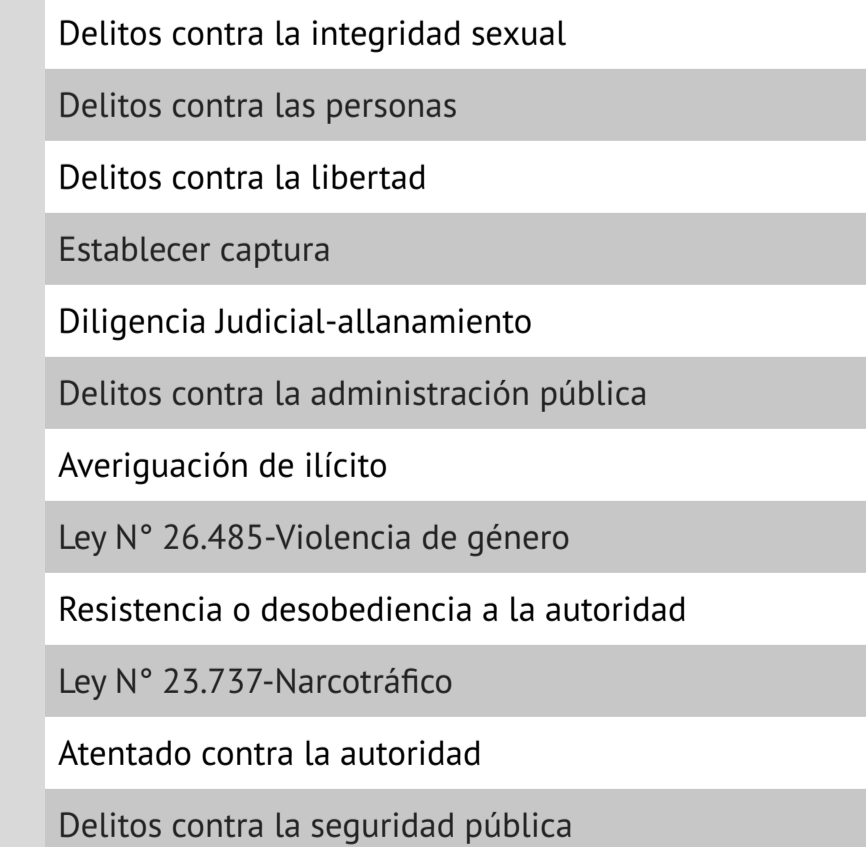
En relación a la **EDAD**, la población detenida fue predominantemente joven: las personas de hasta 30 años alcanzan el 42,4% de los casos.

Los **59 jóvenes adultos**, es decir, las personas detenidas de entre 18 y 21 años fueron distribuidas en 12 alcaidías y 22 comisarías vecinales en vez de ser alojados en espacios diferenciados de la población adulta, según indica la Ley 24.660.

Base: 868 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de septiembre de 2022.



La **NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS DETENIDAS** era argentina en el 80,2%.



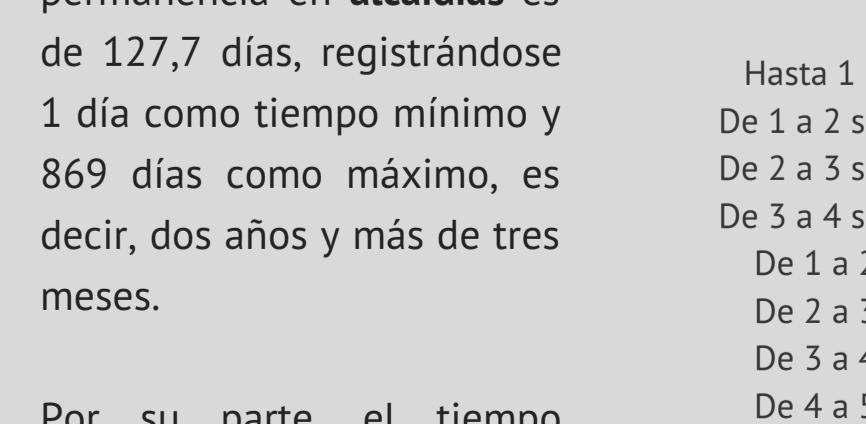
Base: 868 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de septiembre de 2022. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Entre las otras nacionalidades que cuentan con un número significativo se destacan la peruana, la paraguaya y la boliviana.



Base: 172 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de septiembre de 2022 con otra nacionalidad. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Caracterización de las detenciones con alojamiento



Base: 868 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de septiembre de 2022. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Jurisdicción interviniente

Al 30 de septiembre de 2022, la Justicia Nacional es la que interviene en la mayoría de los casos, 791, el 91,1%. Por su parte, Justicia de la Ciudad interviene en 70, el 8,1%. La cantidad de detenidos por la Justicia Federal no son significativos, alcanzando 7 casos.

Situación procesal de las personas alojadas

Más de la mitad de los detenidos alojados en alcaidías de la PCABA se encuentra cumpliendo prisión preventiva, 280, el 52,8%. Por su parte, 103 personas se encuentran cumpliendo sus condenas en estos establecimientos; 87 personas se encuentran a la espera de resolución judicial; y a 60 se les negó la excarcelación.

En el caso de las **comisarías vecinales**, se cuenta con datos únicamente para 47 de las 338 personas: 42 se encontraban a la espera de la resolución judicial, 3 personas cumplían prisión preventiva, 1 persona se encontraba condenada y a 1 se le negó la excarcelación.



Base: 868 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de septiembre de 2022. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Motivos de la intervención policial para las personas alojadas

50,6% (487 casos) de detenciones por delitos contra la propiedad

17,4% (168 casos) de detenciones por delitos contra la integridad sexual

8,8% (85 casos) de detenciones por delitos contra las personas

Los delitos contra la libertad fueron el cuarto motivo de intervención policial con 41 casos, el 4,3% del total.

Motivo de la intervención policial	Cantidad	Porcentaje
Delitos contra la propiedad	487	50.6%
Delitos contra la integridad sexual	168	17.4%
Delitos contra las personas	85	8.8%
Delitos contra la libertad	41	4.3%
Establecer captura	36	3.7%
Diligencia Judicial-allanamiento	33	3.4%
Delitos contra la administración pública	28	2.9%
Averiguación de ilícito	22	2.3%
Ley N° 26.485-Violencia de género	18	1.9%
Resistencia o desobediencia a la autoridad	11	1.1%
Ley N° 23.737-Narco tráfico	10	1.0%
Atentado contra la autoridad	8	0.8%
Delitos contra la seguridad pública	8	0.8%
Ley N° 26482- Ley de Trata	4	0.4%
Delitos contra la fe pública	2	0.2%
Delitos contra el orden público	1	0.1%

Respuesta múltiple. Base: 868 personas alojadas en dependencias de la PCABA al 30 de septiembre de 2022. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Tiempo de permanencia bajo custodia policial para las personas alojadas en alcaidías y comisarías vecinales

El tiempo promedio de permanencia en alcaidías es de 127,7 días, registrándose 1 día como tiempo mínimo y 869 días como máximo, es decir, dos años y más de tres meses.

Por su parte, el tiempo promedio en comisarías vecinales es de 20,2, registrándose 1 día como mínimo y 216 días como máximo, es decir, más de 7 meses.

53 personas, el 6,1% del total, se encuentran alojadas en dependencias policiales desde hace más de un año.

Base: 868 personas alojadas en alcaidías y comisarías vecinales al 30 de septiembre de 2022. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.